

P. 47.061.-

PHN 4674

Spain

VD/AL



389247

Memoria descriptiva

SECC. DE TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>H04</u>
SUBCLASE <u>N</u>

para solicitar PATENTE DE INVENCION por 20 años

a nombre de N.V. PHILIPS' GLOEILAMPENFABRIEKEN

entidad / ~~de nacionalidad~~ holandesa

con domicilio en Emmasingel 29, Eindhoven, Holanda

por: "UN JUEGO DE BOBINAS DE BARRIDO O DESVIACION, EN PARTICULAR PARA UN TUBO DE IMAGEN DE TELEVISION EN COLOR"
(Clase Internacional H04n)

10.3.71

389247 15



5 La invención está relacionada con un juego de bobinas de barrido o deflexión, en particular para un tubo de imagen de televisión en color, que está montado en una jaula soporte con la ayuda de al menos dos miembros para el ajuste del juego de bobinas en la dirección de su eje, consistiendo dichos miembros principalmente en pernos roscados con tuercas de apriete conectados al juego de bobinas y que sobresalen radialmente de éste. Un juego de bobinas de barrido montado de esta manera es conocido, por ejemplo, por la Memoria Descriptiva de la Patente Americana 3.297.895.

10 Además de esta posibilidad de ajuste axial, también es necesaria la posibilidad de ajustar el juego de bobinas girándolo un cierto ángulo alrededor de su eje longitudinal.

15 El objeto de la invención es añadir esta posibilidad de ajuste, sin hacer éste demasiado complicado. Este objeto es conseguido de acuerdo con la invención por que los miembros de ajuste forman parte de un dispositivo combinado el cual, ya que los pernos roscados son movibles respecto a la jaula tanto en la dirección axial como en la dirección circunferencial de la jaula, permite un ajuste axial del juego de bobinas y un ajuste angular del mismo por la rotación alrededor de dicho eje. Esto hace posible efectuar ambos ajustes desplazando los pernos roscados después de aflojar las tuercas de apriete. Con el fin de que la invención pueda ser llevada a efecto fácilmente, se describirá ahora con detalles una realización de la misma, a título de ejemplo, con referencia a los dibujos diagramáticos que se acompañan, en los cuales:

389247

15 MAR 1952



La figura 1 es un alzado lateral de una realización,

La figura 2 es una vista en planta del dispositivo de ajuste de la realización mostrada en la figura 1, a una mayor escala y en despiece ordenado, y

5 Las figuras 3, 4 y 5 muestran algunos componentes del dispositivo mostrado en la figura 2.

El juego de bobinas de barrido mostrado en la figura 1, consiste entre otras cosas en las bobinas 1, devanadas sobre una horma de bobina, 2 un núcleo de anillo 3 que se muestra con líneas parcialmente de trazo discontinuo y un anillo 5 de un material sintético que tiene un anillo soporte (no mostrado por claridad) que está montado en la bobina con la ayuda de un mecanismo elástico. Sobre el anillo 5 están formados los bloques de montaje 7, en los cuales están incorporados los tornillos 9 (véase también la figura 2), que sirven para el montaje coaxial del juego de bobinas en una jaula soporte. En general, esta jaula soporta, además de los miembros para montar sobre el cuello de un tubo de imagen, miembros de enfoque sobre el extremo superior mostrado en la Figura 1, los cuales miembros, sin embargo, no se muestran para evitar la complejidad en el dibujo. La jaula soporte 11 está provista de los salientes 13 que tienen incorporadas las guías 15 en forma de ranura para los miembros 17 axialmente desplazables (véase también la figura 3). Los tornillos 9 se extienden a través de orificios ranurados 19 en los miembros 17 de modo que el juego de bobinas puede efectuar dos movimientos con respecto a la jaula 11: Un desplazamiento a lo largo de su eje longitudinal por desplazamiento de los miembros 17 en las guías 15, y una rotación alrededor de dicho eje por

389247

15



desplazamiento de los tornillos 9 en los orificios ranu-
rados 19. El juego de bobinas puede ser fijado en una po-
sición dada respecto a la jaula apretando las tuercas
de mariposa 21, las cuales fuerzan a los miembros 17 apre-
5 tadamente contra la superficie interior de las guías 15
por medio de las arandelas 23. Con objeto de permitir el
desplazamiento axial del juego de bobinas en la jaula 11
sin que se produzca una rotación indeseable, hay dispues-
tos bloques de freno 25, en la Fig. 1, en dos de los tor-
10 nillos 9. Si las tuercas 21 son aflojadas parcialmente,
los bloques de freno 25 son forzados por un resorte 27
contra una superficie 29, que se mueve respecto al bloque
de freno 25 al girar el juego de bobinas. En la realización
descrita, esta superficie forma parte de una porción sali-
15 ente 31 del miembro 17. La figura 1 muestra en el lado
izquierdo la situación cuando una tuerca 21 está apretada,
completamente y en el lado derecho la situación cuando la
tuerca 21 está aflojada parcialmente. La Figura 2 muestra
la situación que se presenta al aflojar completamente la
20 tuerca 21. Después de aflojar parcialmente las tuercas 21,
los bloques de freno 25 pueden ser separados de la super-
ficie 29 en contra de la acción del resorte, después de
lo cual el juego de bobinas puede ser girado un cierto
ángulo, que está limitado por el borde del orificio 19.
25 Las Figuras 2 y 3 muestran que la superficie 29 está pro-
vista de un moleteado que es paralelo al eje del juego
de bobinas mientras que la Figura 5 muestra que la super-
ficie 33 del bloque de freno 25 que coopera con la super-
ficie 29, está también provista de un moleteador. El bloque
30 de freno está provisto de dos brazos 35 que cogen en torno



a la parte saliente 31 del miembro 17, lo que hace imposible que el bloque de freno 25 gire alrededor del tornillo 9. En consecuencia, los moleteados de la superficies cooperantes 29 y 33 son siempre mutuamente paralelas, de forma que pueden aplicarse una con otra e impedir la rotación del juego de bobinas alrededor de su eje.

Cada uno de los brazos 35 tiene una leva 37, que se aplica por detrás de un bloque angular 39 en el miembro 17 (Véase la Figura 5) impidiendo así que el bloque de freno 25 se suelte del tornillo 9 si se quita la tuerca 21. Por tanto, la situación de la Figura 2 nunca se produce en casos normales. La leva 37 tiene desde luego suficiente huelgo en el bloque angular 39 para que puedan soltarse entre sí las superficies 29 y 33.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Holanda el 17 de Marzo de 1970, bajo el Número 70 03740, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- REIVINDICACIONES -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan en España, para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención por VEINTE años, son los siguientes:

1º.- Un juego de bobinas de barrido o desviación, en particular para un tubo de imagen de televisión en color, que está montado en una jaula soporte con la ayuda de al menos dos miembros para el ajuste del juego de bobinas

389247

15



nas en la dirección de su eje, consistiendo dichos miembros principalmente en tornillos con tuercas de apriete conectadas al juego de bobinas y que sobresalen radialmente de éstas, caracterizado por que los miembros de ajuste forman parte de un dispositivo combinado el cual, ya que los tornillos son móviles respecto a la jaula tanto en la dirección axial como en la dirección circunferencial de la jaula, permite un ajuste axial del juego de bobinas y un ajuste angular del mismo por la rotación alrededor de dicho eje.

2º.- Un juego de bobinas de barrido según se reivindica en la reivindicación 1, caracterizado por que el dispositivo consiste en un miembro que es móvil en dirección axial respecto a la jaula en una guía, que tiene un orificio a través del cual se extiende el tornillo, teniendo dicho orificio una sección alargada, estando la dimensión mayor en la dirección circunferencial de la jaula.

3º.- Un juego de bobinas de barrido según se reivindica en la reivindicación 1 o 2, caracterizado por que el juego de bobinas está imposibilitado de girar, si las tuercas están parcialmente aflojadas para permitir el movimiento en la dirección axial, por al menos un bloque de freno que está forzado por la acción de un resorte contra una superficie que es móvil respecto al bloque de freno al girar el juego de bobinas.

4º.- Un juego de bobinas de barrido según se reivindica en la reivindicación 3, caracterizado por que el bloque de freno está montado como un anillo de montaje alrededor de uno de los tornillos, entre el miembro móvil axialmente y la tuerca de apriete, estando el blo-

389247

15



que de freno forzado contra el miembro movable axialmente por un resorte que coopera con la tuerca de apriete.

5 5º.- Un juego de bobinas de barrido, según se reivindica en la reivindicación 4, caracterizado por que las superficies mutuamente cooperantes del bloque de freno y del miembro movable axialmente, están provistas de un moleteado recto que es paralelo al eje del juego de bobinas.

10 6º.- Un juego de bobinas de barrido o desviación, en particular para un tubo de imagen de televisión en color.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

15 MAR 1971

P.A.

Alberto de Lizasoain
For Podes

10.3.71-AVS.

15 MAR 1911

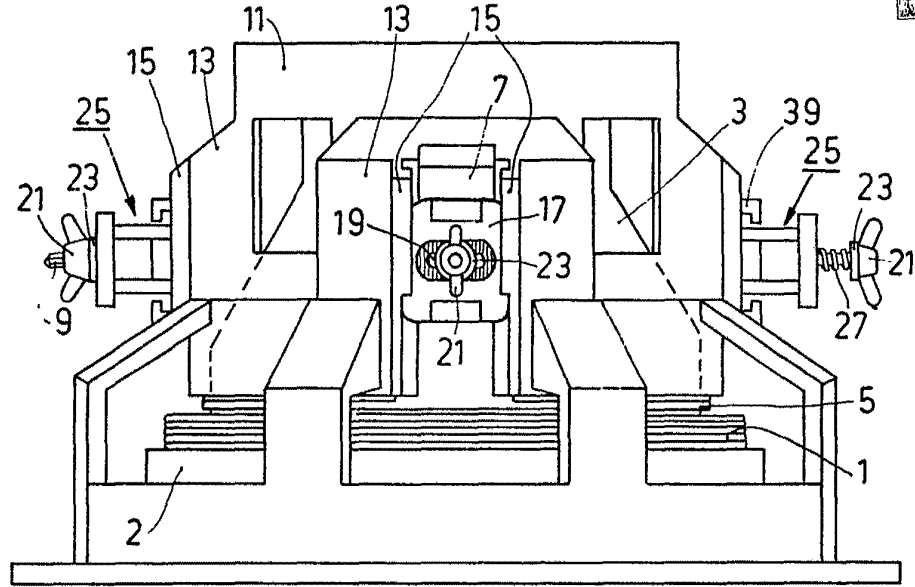


Fig. 1

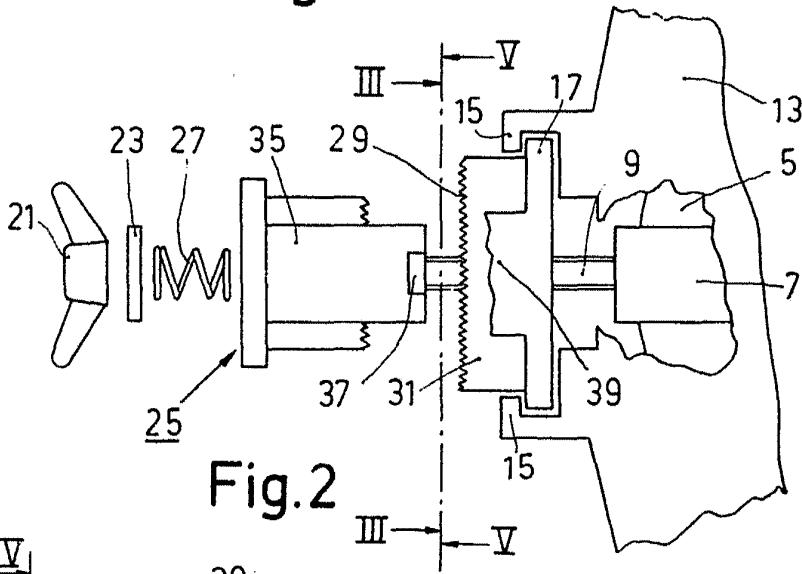


Fig. 2

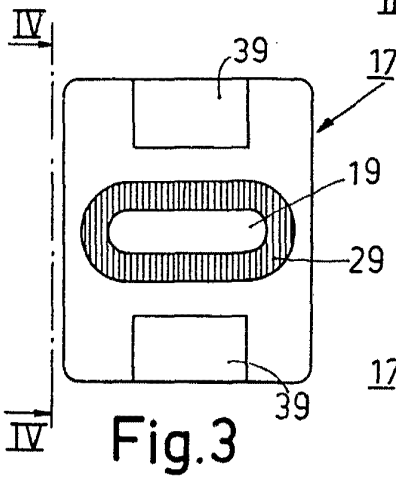


Fig. 3

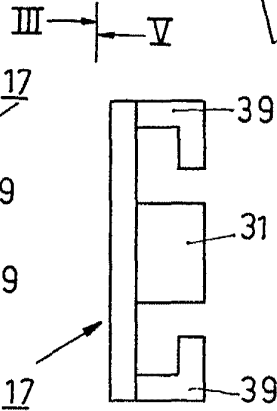


Fig. 4

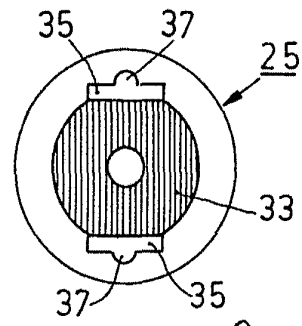


Fig. 5

Albertus J. van der ...
Per Power